



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

25 de octubre de 2021  
**DM-MAG-1054-2021**

Señora  
Yorleni León Marchena  
Presidenta  
Comisión Especial Investigadora de la Provincia de Limón  
Asamblea Legislativa

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio AL-22536-OFI-0098-2021, mediante el cual se solicita el criterio de este Ministerio con respecto al expediente N° 22536, “LEY PARA DESAFECTACIÓN, SEGREGACIÓN Y DONACIÓN DE INMUEBLE A LA MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ PARA EL DESARROLLO DE UN PARQUE AGROINDUSTRIAL QUE GENERE OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD”, me remito a manifestar lo siguiente.

Considerando que la propiedad propuesta para segregación y donación pertenece a una de las instituciones del sector agropecuario, en este caso al Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), se solicitó el criterio técnico a dicha institución sobre la viabilidad de esta iniciativa de ley. Al respecto, el INTA hizo llegar el oficio JD-INTA-190-2021 junto con el acuerdo de Junta Directiva No. 06 de la Sesión Ordinaria 503 del 18 de octubre de los corrientes, por medio de los cuales exponen por el fondo algunas consideraciones para solicitarle a la Comisión de Limón, el rechazo y archivo de esta iniciativa.

Este Ministerio, considerando que el proyecto de ley busca desarrollar un parque industrial bajo supuestos inciertos, sin detallar presupuesto ni destinatarios finales, siendo una propuesta muy prematura, así como que la finca es patrimonio histórico cultural, se apega al sustento que emite el INTA y solicita a la Comisión su archivo.

Sin más por el momento, se despide,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

LP/mjm

cc. Sra. Laura Pacheco, Viceministra MAG

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110  
E-mail: documentosministro@mag.go.cr



Ministerio de  
**Agricultura y  
Ganadería**  
DE COSTA RICA